



REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) COMITÉ DE
COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 2019-0157 PARA LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TONERS, CINTAS Y CARTUCHOS PARA SUMINISTRO GENERAL.

En el salón de conferencias del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), ubicado en Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo, donde operan parte de las oficinas administrativas de PROMESE/CAL, siendo las dos horas (2:00 p.m.), del día dos (02) del mes de diciembre del presente año dos mil diecinueve (2019), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Jhonatan Natera**, Encargado del Dpto. de Fiscalización, en representación del **Dr. Enriquillo Matos**, Director General y Presidente del Comité, **Lic. Vicente Sánchez**, Director Administrativo Financiero; **Lic. Mauricio Sánchez**, Director del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Licda. Maria de los Ángeles Rodríguez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y la **Licda. Wilsy López**, Directora Jurídica y Asesora Legal; todos de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto por el Presidente del indicado comité.

El **Lic. Natera**, representante de la máxima autoridad de la institución, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

1. La selección del procedimiento para La **Adquisición De Toners, Cintas y Cartuchos para suministro general** detallados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Toner C 8767 (96) W Negro	Unidad	5
2	Toner C 9363 (97) W a color	Unidad	8
3	Toner C 8765 W (94) Negro	Unidad	6
4	Toner C 8766 W (95) HP color	Unidad	5
5	Toner CF362A Amarillo para HP Enterprise 577	Unidad	15
6	Toner CF363 Magenta para HP Enterprise 577	Unidad	16
7	Toner CF361A Cyan para HP Enterprise 577	Unidad	16
8	Toner Drum ODFC34K Negro para Toshiba E-Studio 287 CSL	Unidad	4
9	Toner Drum ODFC34 Cyan para Toshiba E-Studio 287 CSL	Unidad	3
10	Toner Drum ODFC34 Magenta para Toshiba E-Studio 287 CLS	Unidad	7
11	Toner Drum ODFC34Y para Toshiba E-Studio 287 CSL	Unidad	4
12	Toner CF360A Negro para HP Enterprise 577	Unidad	40
13	Toner Q 1338A	Unidad	5
14	Toner HP Q 2612A	Unidad	15
15	Toner toshiba T-3520	Unidad	3
16	Cinta Printer Epson, Mod. 890 Black (S015329)	Unidad	20
17	Toner C 9364 W (98) Negro	Unidad	5
18	Toner HP CC 530 A Negro	Unidad	10
19	Toner HP CC 531 A Azul	Unidad	7
20	Toner HP CC 532 A Amarillo	Unidad	3
21	Toner HP CC 533 A Magenta	Unidad	1
22	Toner HP LaserJet CB540A Black	Unidad	9
23	Toner Black Estudio 202/203	Unidad	3
24	Toner HP CE255 A Negro	Unidad	15
25	Toner HP CE505A laser	Unidad	15
26	Toner Riso Ink Ztype S-4254	Unidad	2
27	Toner HP CB436A Black	Unidad	10
28	Toner Laser Q 5942 A	Unidad	10
29	Toner p/Canon L-90 R64-8011 FX-9 104 3500B001AA	Unidad	5
30	Toner HP CB540A Negro	Unidad	9
31	Toner Sharp MX-312 NT	Unidad	5
32	Master para el fotocopador Riso 220 Z U (Toner)	Unidad	3
33	Toner HP CB541A Cyan	Unidad	5
34	Toner HP CB542A Amarillo	Unidad	5
35	Toner HP 128 A Negro Laser Jet Print (CE320A)	Unidad	20
36	Toner HP 128 A Yellow Laser Jet (CE322A)	Unidad	15
37	Toner HP 128 A Magenta Laser Jet Print (CE323A)	Unidad	21
38	Toner HP 128 A Cyan Laser Jet Print (CE321A)	Unidad	14

Inicio del Expediente

Acta No. 2019-0157, para la Selección del Procedimiento referente a la Adquisición de Toners, Cintas y Cartuchos para Página 1 de 3 suministro general.

[Handwritten signatures and initials]

39	Toner HP Laser Jet CE250A Black	Unidad	10
40	Toner HP Laser Jet CE251A Cyan	Unidad	5
41	Toner HP Laser Jet CE252A Yellow	Unidad	5
42	Toner HP Laser Jet CE253A Magenta	Unidad	5
43	Toner HP CE400 A Negro	Unidad	40
44	Toner HP CE401 A Azul	Unidad	9
45	Toner HP CE402 A Amarillo	Unidad	10
46	Toner HP CE403 A Magenta	Unidad	12
47	Toner Toshiba T-5070U Negro original	Unidad	6
48	Toner Toshiba TFC34UK Negro	Unidad	20
49	Toner Toshiba TFC34UY Amarillo	Unidad	11
50	Toner Toshiba TFC34UC Cyan	Unidad	9
51	Toner Toshiba TFC34UM Magenta	Unidad	14
52	Toner Toshiba T2505U Negro	Unidad	5
53	Toner HP Q3960 Negro	Unidad	5
54	Toner HP Q3961 Cyan	Unidad	2
55	Toner HP Q3962 Yellow	Unidad	3
56	Toner HP Q3963 Magenta	Unidad	2
57	Cinta Epson TM-U220D ERC-38B (30/34/38 Purple)	Unidad	1,200
58	Toner HP 46 Negro para HP DeskJet Ink Advantage Ultra 2529	Unidad	10
59	Toner HP 46 Tricolor para HP DeskJet Ink Advantage Ultra 2529	Unidad	10
60	Toner Color HP 410A (CF410A) Negro	Unidad	10
61	Toner Color HP 410A (CF411A) Cyan	Unidad	8
62	Toner Color HP 410A (CF412A) Amarillo	Unidad	8
63	Toner Color HP 410A (CF413A) Magenta	Unidad	8

2. La aprobación del Pliego de Especificaciones Técnicas/ La Designación de Peritos.

3. Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Lic. Jhonatan, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha 09 de noviembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 2265, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984), que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

VISTO: El Decreto No. 608-12, de fecha cinco (05) de octubre del año dos mil doce (2012), en el cual se establece que "PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud".

VISTO: El Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013), mediante el cual se modifican los artículos 2, 3 y 5 del decreto 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), donde quedó establecido entre otras cosas, que "PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministros de medicamentos, productos e insumos sanitarios y sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud".

VISTA: El Plan Anual de Compras del año dos mil diecinueve (2019), del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**.

VISTA: La comunicación No. SUM/NO.012/2019 de fecha quince (15) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), suscrita por la Sra. Ketty Perez, Encargada Interina de Servicios Generales, dirigida al Lic. Mario Jiménez, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, mediante la cual solicita la compra de Toners, Cintas y Cartuchos para ser usados en la institución en sus diferentes áreas.

VISTA: La comunicación DCC-SCAP-2019-0210, de fecha siete (07) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), suscrita por el Lic. Mario Jiménez, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, dirigida a la Lic. Jesucita Feliz, Encargada Departamento Financiero de la Institución, mediante la cual le solicita la apropiación de fondos para proceder a la adquisición de Toners, Cintas y Cartuchos para suministro general de la Institución, por un monto de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 78/100 (RD\$3,801,098.78)**.

VISTA: El certificado de apropiación presupuestaria No. EG1570807748646qVLpk, de fecha ocho (08) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), para la Adquisición de Toners varios modelos en diferentes colores por un monto de **QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$525,000.00)**. Correspondiente al presupuesto a ser utilizado en este año dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO: Que el valor estimado para la Adquisición de Toners, Cintas y Cartuchos para suministro general de la institución, corresponde a un Procedimiento de Comparación de Precios, según lo establece el Umbral de Compras emitido para el año dos mil diecinueve (2019), por la Dirección General de Compras y Contrataciones, órgano rector del sistema.

CONSIDERANDO: Que el Decreto No. 543-12, contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece en su artículo 46, que en el Procedimiento de Comparación

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

de Precios, "las Entidades Contratantes deberán invitar a todos los posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado que puedan atender el requerimiento."

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, establece en su artículo 16, numeral 4, define el procedimiento de selección de Comparación de precios como: "Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores."

CONSIDERANDO: Que el objeto de **PROMESE/CAL**, es la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional, de manera oportuna, segura y suficiente.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por unanimidad de votos, adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, dar inicio al proceso relativo a la Adquisición Toners, Cinta y Cartuchos para suministro general mediante procedimiento de Comparación de Precios.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Pliego de Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica elaborado para la Adquisición de Toners, Cintas y Cartuchos para suministro general de la institución.

TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a la Sra. **Ketty Pérez**, Asistente Administrativa I de la División de Servicios Generales; y el Lic. Fernando Medina, Encargado de la División Administración del Servicio TIC; responsables de evaluar las muestras que presentan los oferentes y la Licda. **Ana Valdez**, Abogada de la Dirección Jurídica, responsable de evaluar los aspectos de índole legal, quienes fungirán como peritos en la verificación, validación y evaluación de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes al proceso de selección a ser llevado a cabo por la institución.

Siendo las dos treinta hora del día (2:30 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



Lic. Jhonatan Natera Rosario
Encargado del Departamento de Fiscalización
Actuando en Representación del Dr. Enriquillo Matos
Director General y Presidente del Comité.



Lic. Vicente Sánchez
Director Administrativo Financiero
Miembro

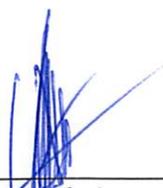


Licda. María de los Angeles Rodríguez
Responsable de Oficina de Acceso a la
Información y Miembro





Licda. Wilsy López
Directora Jurídica,
Asesora Legal y Miembro



Lic. Mauricio Sánchez
Director de Planificación y Desarrollo
Miembro

CCC-WL-av.